



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

11762 *Aprobación inicial reglamento de presupuestos participativos*

Expediente 5976/2017

Aprobado inicialmente el proyecto de Reglamento municipal que regula los PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, por Acuerdo del Pleno de fecha 8 de noviembre de 2018, de conformidad con los artículos 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local y 102 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete a información pública por el plazo de treinta, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de les Illes Balears.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

[<http://sapobla.eadministracio.cat>].

Sa Pobla a 13 de noviembre de 2018

El alcalde
Biel Ferragut Mir

